



JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La señora congresista **JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**, ejerciendo el derecho de iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en los artículos 22-C, 67, 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente:

PROYECTO DE LEY

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERES NACIONAL EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA PLANIFICACIÓN URBANA E IMPLEMENTACIÓN DEL CATASTRO URBANO EN EL DISTRITO DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA- DEPARTAMENTO DE CUSCO- EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO

Artículo 1. – Objeto de la Ley

La presente Ley tiene como objeto declarar de necesidad pública e interés nacional el planeamiento estratégico de la planificación urbana e implementación del catastro urbano en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, departamento de Cusco, en el marco de la construcción del aeropuerto internacional de Chinchero.

Artículo 2. – Finalidad de la Ley

La presente ley tiene por finalidad la planificación urbana para un buen desarrollo del distrito de Chinchero, correcta identificación física (*superficie, linderos, año de construcción*) y jurídica (*datos de la propiedad*), generar una economía estable y disminuir la pobreza, establecer rutas de desechos sólidos, distribuir y mantener las redes y conexiones del servicio público, identificar zonas de pobreza, las zonas de focalización de la delincuencia, y concentración de actividades económicas, determinar los terrenos propios para la expansión urbana, garantizando la reserva de áreas de protección ambiental, y establecer inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo y proteger los terrenos agrícolas.

Artículo 3. – Declaratoria

Se declara de necesidad pública e interés nacional el planeamiento estratégico de la planificación urbana e implementación del catastro urbano en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, departamento de Cusco en el marco de la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. – De las acciones pertinentes

Se exhorta al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, en coordinación con la Municipalidad distrital de Chinchero, la Municipalidad provincial de Urubamba y el Gobierno Regional de Cusco, promuevan el planeamiento estratégico de la planificación urbana e implementen el catastro urbano en el distrito de Chinchero, así como, establecer los mecanismos técnicos y legales necesarios para priorizar el catastro y desarrollo urbano del distrito de Chinchero.

Lima, mayo del 2024



Firmado digitalmente por:
UGARTE MAMANI Jhakeline
Katy FAU 20101740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/05/2024 14:27:48-0500



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **03** de **JUNIO** de **2024**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 8013/2023-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. **DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO; Y**
2. **TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.**



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mayor problemática urbana en el Perú es el crecimiento acelerado de las ciudades más populosas del país, que ha generado un crecimiento urbano acelerado como es el caso de la provincia de Urubamba. Por ejemplo; el no brindar los servicios básicos de agua, desagüe y transporte; el no contar con la adecuada infraestructura y los equipos necesarios para la salud, educación y recreación, entre otros. Otro ejemplo de un problema latente de catastro en el Perú es que este agrupa de manera aislada el sistema catastral urbano, rural y minero. En la actualidad muchas entidades peruanas desarrollan catastros sin antes consultar en una base de datos; y esto genera que no exista la unificación de un sistema nacional de catastro y que no encontremos información real acerca de los predios.

El contar con un planeamiento estratégico de la planificación urbana e implementación del catastro en el distrito de Chinchero, coadyuvará en la eficacia de los servicios municipales, gestionará el desarrollo urbano y permitirá conocer y administrar el potencial tributario de la jurisdicción para la planificación urbana. Puesto que, el importante crecimiento poblacional, ha traído como consecuencia que la población realiza una ocupación desordenada y sin control del territorio, exponiéndose a diversos peligros, entre ellos la inundación especialmente en la temporada de lluvia, que afecta las zonas de terrenos productivos y viviendas próximas a los humedales.¹

1.1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

El 11 de octubre de 2001, mediante Ley N° 27528, se creó el Proyecto Especial Aeropuerto Internacional de Chinchero. De acuerdo con lo señalado en la misma norma, el proyecto se declaró de necesidad y

¹Municipalidad distrital de Chincheros – Oficina de planeamiento y racionalización, obtenido en:
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3525221/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20LOCAL%20CONCERTADO%20AMPLIACION%20%20CHINCHERO%20AL%202025 .pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3525221/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20LOCAL%20CONCERTADO%20AMPLIACION%20%20CHINCHERO%20AL%202025.pdf.pdf)



utilidad pública y de la más alta prioridad para el Estado. Con fecha 02 de febrero de 2010 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones solicitó a PROINVERSIÓN que se inicie la convocatoria para la entrega en concesión de la construcción y operación del nuevo aeropuerto internacional, el cual se ubicará en la región Cusco, en la provincia de Urubamba, distrito de Chinchero.²

1.2. SITUACIÓN DEL TERRITORIO

El distrito de Chinchero, ubicado en gran parte de la Meseta Chinchero-Maras, viene presentando un desempeño tendencial en su nivel de bienestar socioeconómico, el bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH³ 0.318 en 2012) y los altos niveles de pobreza total (25.2% en 2013), son el resultado de fenómenos multidimensionales y multicausales, no solo implica la carencia de bienes y servicios, sino también las escasas oportunidades para vivir una vida digna y plena, aspectos que son más severos en la zona rural, por lo que, la población progresivamente va emigrando del campo a la ciudad en busca de mayores oportunidades y mejores niveles de ingreso. Uno de los pilares que sostiene el nivel de bienestar socioeconómico, es el sector productivo, comercial y servicios, cuyo nivel del valor bruto de la producción, agrícola y pecuaria como las principales actividades del distrito, representan el 29.2% y 36.6% del nivel provincial. Del mismo modo, la actividad turística, de suma importancia para el distrito, evidencia que la visita que realizan los turistas nacionales y extranjeros al Parque Arqueológico de Chinchero, ha permitido generar emprendimientos como la artesanía, congregando a un total

² Aeropuerto Internacional de Chinchero – Cusco- Concesiones Aeroportuarias. Obtenido en: https://portal.mtc.gob.pe/transportes/concesiones/infraestructura_aeroportuaria/aeropuerto_chinchero.html

³ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno; cuya valoración se expresa entre 0 y 1, donde 1 es la mejor situación. En el informe publicado en 2014, Noruega con un índice de 0.944 se encontraba en el primer lugar. En el 2012, Chinchero ocupaba el puesto 868 de los 1,834 distritos a nivel nacional.

de 654 artesanos (principalmente mujeres), poniendo en valor a través de la textilería el acervo cultural que actualmente se comercializa dentro y fuera del distrito. Sin embargo, las actividades productivas se encuentran expuestas a los efectos negativos y crecientes del cambio climático, principalmente a los peligros de las sequías, heladas, granizadas y, lluvias intensas y concentradas; que inciden en la reducción del agua para riego, menor rendimiento de las tierras y baja productividad en las horas destinadas a las faenas, generando pérdidas en la producción agrícola y pecuaria y por lo tanto menores ingresos. El sector productivo, se ha visto beneficiado por la progresiva expansión del sistema vial interno, cuyas vías principales, secundarias y locales a nivel de afirmado y trocha, se conectan a la carretera asfaltada Cusco-Urubamba, principal sistema vial departamental que atraviesa el distrito, medio por el cual se transporta la producción agrícola, la manufactura textil y los visitantes turistas, hacia y desde los principales mercados locales como Cusco y Urubamba y, departamentales como las ciudades de Abancay, Ica, Lima, Juliaca, Arequipa y Puerto Maldonado. Las mejores condiciones de accesibilidad y las principales potencialidades productivas, turísticas, artesanales y culturales se constituyen en los elementos dinamizadores del territorio, contribuyendo con el crecimiento poblacional a una tasa de 1.4% promedio anual (12,455 habitantes a 2015), la que se ha venido asentando y distribuyendo entre las catorce (14) comunidades y principalmente en la zona urbana (pasando de 13.8% en 1981 a 34.8% de población urbana en 2015). Este acelerado y creciente proceso de urbanización se viene fortaleciendo por las expectativas que la población tiene sobre las futuras dinámicas económicas y sociales que se generarán con la construcción y operación del Aeropuerto Internacional de Chinchero de Cusco (AICC), que convertirán al distrito en receptor de la población migrante, en contraposición, la disminución de la población rural, responde a la baja capacidad productiva y competitiva de la economía rural, la

distribución desigual de los ingresos y recursos, así como, la utilización de tecnologías inadecuadas y la falta de acceso a tierras de cultivo por el régimen minifundista. Por otro lado, el proceso de urbanización del distrito también ha traído como consecuencia que la población realice una ocupación desordenada y sin control del territorio, exponiéndose a diversos peligros, entre ellos la inundación especialmente en la temporada de lluvias, que afecta el estadio y zonas de terrenos productivos y viviendas próximas a los humedales. El importante crecimiento poblacional, también viene presionando sobre la provisión de los servicios básicos, en ese sentido, el acceso y calidad del servicio de saneamiento, muestra que para el 2014 el 27.1% de sistemas de provisión de agua cumplía con los estándares mínimos de calidad requeridos, mientras que, en términos de cobertura, al año 2007 (INEI) solo el 54.8% de viviendas disfrutaba del servicio de agua potable, un 11.1% tenía servicio de desagüe y un 85% contaba con servicio de electricidad. Así mismo, mientras que el área urbana cuenta con todos los servicios al 100% y durante las 24 horas del día, la rural presenta deficiencias, así, el servicio de agua es intermitente, con hogares que son suministrados entre 4 a 6 horas diarias y de 4 a 7 días por semana.⁴

El escenario apuesta para el distrito de Chinchero ha sido construido sobre la base del análisis situacional del territorio⁵, las variables e indicadores estratégicos identificados y la activa participación de los actores sociales. Lograr el escenario apuesta al 2030 dependerá del esfuerzo de las instituciones públicas, privadas, sociedad civil organizada y de todos los pobladores de Chinchero.

⁴ Plan de desarrollo local concertado Chinchero al 2021- Municipalidad Distrital de Chinchero Pag 12.
Obtenido en:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3525132/PLAN%20LOCAL%20CONCERTADO-Municipalidad%20distrital%20de%20Chinchero%202021.pdf.pdf>

⁵ Es el escenario que el territorio decide construir a futuro; representa la aspiración a ser lograda en un tiempo determinado por el territorio y constituye la base de la Visión. El Escenario Apuesta, nos acerca hacia el escenario óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.

Al año 2030, Chinchero es un territorio privilegiado, la construcción y operación del Aeropuerto Internacional de Chinchero de Cusco (AICC) ha permitido dinamizar el territorio, diversificando y fortaleciendo el desempeño de las actividades económicas y el empleo; los chincheros son una población triunfadora y con altos niveles de bienestar, cuyo índice de desarrollo humano ha alcanzado 0.8 puntos, uno de los más altos en el nivel departamental, con una población en situación de pobreza de solo 15%, resultados impulsados principalmente por el crecimiento económico que ha beneficiado a todos y los programas sociales que se han focalizado en los habitantes más pobres y vulnerables (especialmente de la zona rural).⁶

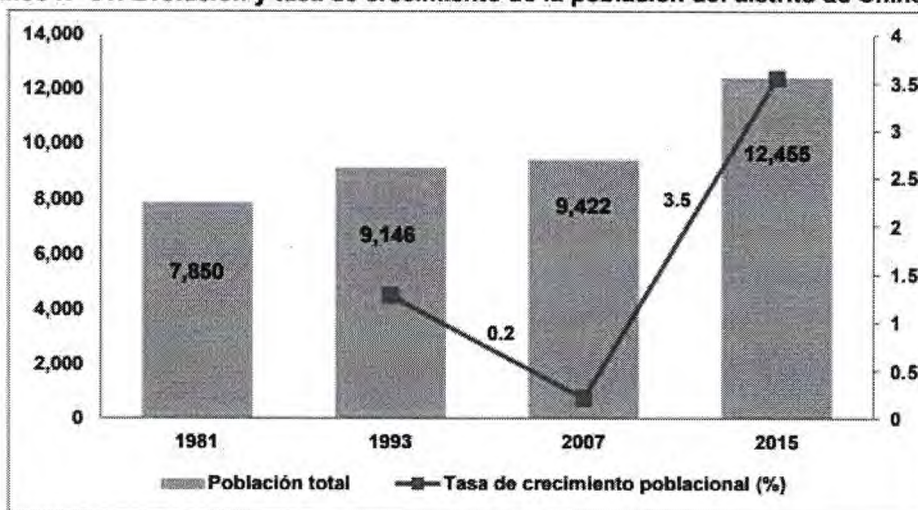
1.3. SISTEMA DE POBLACIÓN URBANO

Los resultados censales de 1981, 1993, 2007 y las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), muestran un importante crecimiento poblacional, alcanzando para el año 2015 un total de 12,455 habitantes, lo que representa aproximadamente el 18.5% del total provincial y 0.95% del total departamental. La población del distrito de Chinchero entre los años

⁶ BARRANTES, R. (2010). Desarrollo de Infraestructuras de Aeropuertos en el Perú. Círculo de Derecho Administrativo – PUCP.

1981 y 2015, se ha incrementado en 1.6 veces, a una tasa de crecimiento de 1.4% promedio anual.⁷

Gráfico N° 01: Evolución y tasa de crecimiento de la población del distrito de Chinchero



Fuente: Censos nacionales de población y vivienda-INEI.
 Estimaciones oficina de OMSABAR-Chinchero y PDU Chinchero 2016-2025

De este modo se puede observar que, Chinchero se caracteriza por ser un distrito pequeño, que cumple una función de conexión intermedia entre la ciudad de Cusco y el Valle Sagrado, cuya dinámica poblacional ha sido impulsada principalmente por las condiciones de accesibilidad que han permitido ocupar progresivamente su centro poblado y expandirse hacia los terrenos adyacentes al eje de la carretera (*generando inseguridad y desorden*), del mismo modo, las potencialidades económicas como el creciente turismo regional viene promoviendo la movilización de la población al distrito, aunque en menor medida respecto al Valle Sagrado de los Incas, principal centro provincial para el desarrollo de las actividades turísticas.⁸

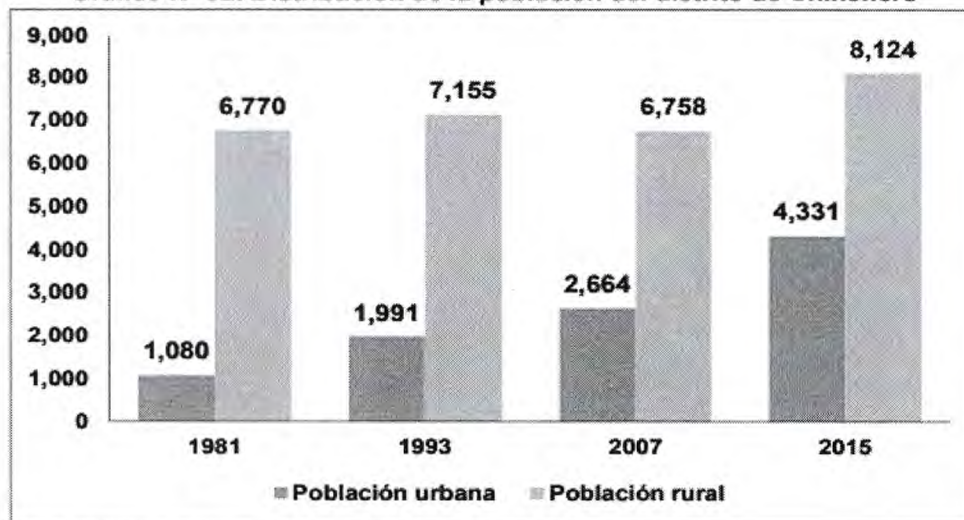
⁷ INEI. Perú “Estimaciones y proyecciones de población por sexo; según departamento, provincia y distrito, 2000-2015”. También se utilizaron estimaciones actualizadas, realizadas por la Oficina Municipal de Saneamiento Básico Rural (OMSABAR) y el Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero (PDU-Chinchero 2016-2025

⁸ ARANGO, A. et al. (2011). Caracterización del Sistema Territorial y el Impacto de Grandes Infraestructuras Caso: Construcción Aeropuerto Internacional en Chinchero – Cusco. Revista Geográfica de América Central.

1.4. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

Estas dinámicas sociales y económicas vienen estimulando un mayor crecimiento poblacional, que, junto con la dispersión en la ocupación del territorio y los flujos migratorios del campo a la ciudad, han determinado dos niveles de distribución de la población. El primer nivel corresponde a la población del área urbana que se incrementó de un 13.8% en el año 1981 a 34.8% en el año 2015, en el segundo nivel la población asentada en el área rural se redujo de 86.2% a 65.2% en el mismo período de tiempo, lo que ha generado un incremento de la densidad poblacional de 83 hab/km² (1981) a 132 hab/km² (2015). Esta importante disminución de la población en la zona rural (concordante con lo que viene sucediendo en el departamento), se explica por la falta de oportunidades (especialmente para la población joven), la baja rentabilidad de las labores agropecuarias (puesto que trabajar en construcción o servicios es más rentable) y la desigual distribución del ingreso (por las diferencias entre los niveles de ingreso de aquellos que viven en la ciudad respecto de los que viven en el campo).⁹

Gráfico N° 02: Distribución de la población del distrito de Chinchero

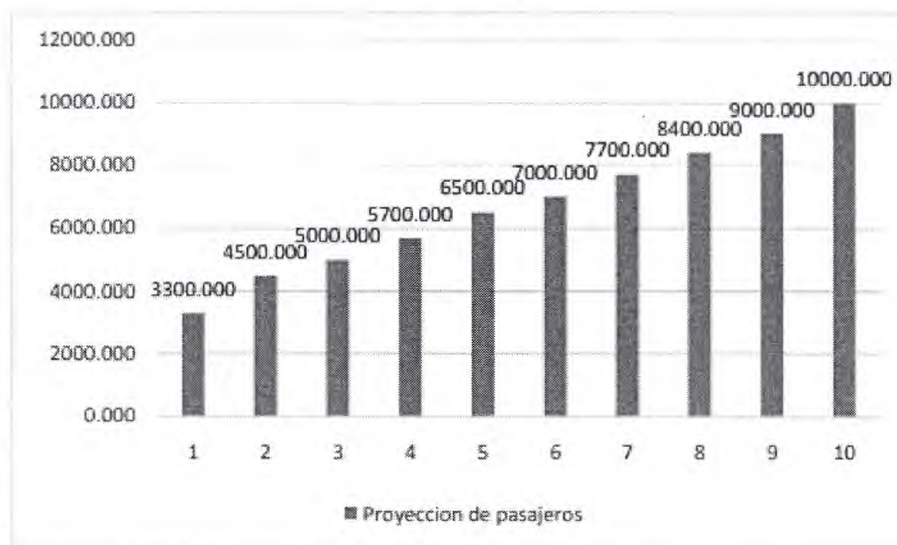


Fuente: Censos nacionales de población y vivienda-INEI.
 Estimaciones oficina de OMSABAR-Chinchero y PDU Chinchero 2016-2025

⁹ Contratación de un Consultor Integral para el Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión al sector privado del Aeropuerto Internacional de Chinchero – Cusco (AICC) Lima.

La población urbana se incrementará significativamente como resultado de la localización del aeropuerto y las implicancias que se deriven de ella en el comportamiento demográfico. El área denominada actualmente como rural será objeto de una ocupación importante cuyo territorio muestra una aptitud con fines residenciales. La construcción del aeropuerto generará población flotante. Al ser el Aeropuerto Internacional de Chinchero la única vía de conexión aérea para la ciudad de CUSCO, esta localidad será de paso obligatorio para todo el flujo de turistas que arriben a esta CUSCO, por lo que al menos un porcentaje de los mismos pernoctarán siquiera una noche en esta ciudad. Al no contar con un estudio que permita determinar la cantidad el porcentaje de turistas que pernoctan en una ciudad de conexión, se tomó como base la proyección de pasajeros que utilizaran el terminal aéreo en sus 10 primeros años, este pronóstico fue estimado por el Consorcio Kuntur Wasi en su estudio de factibilidad y se presenta como se aprecia en el siguiente cuadro:

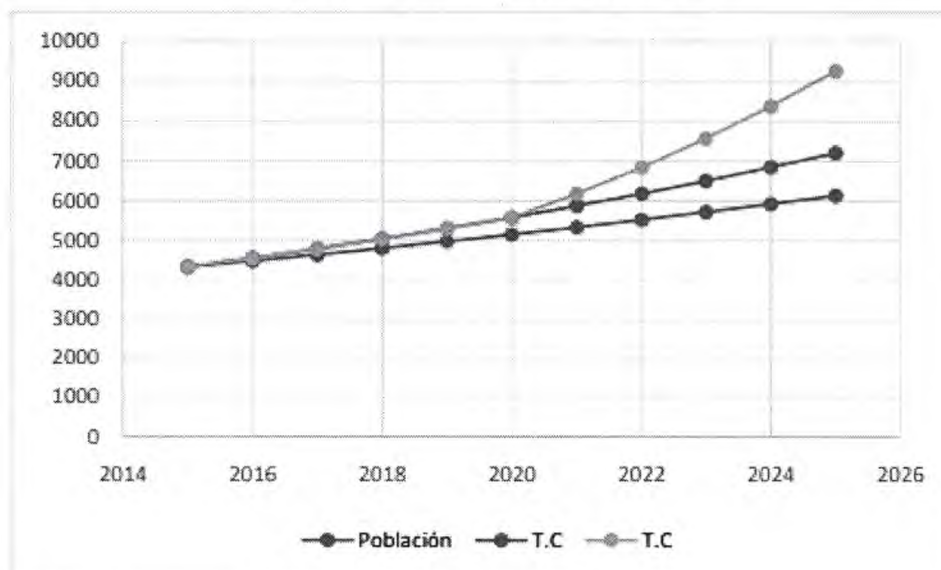
GRÁFICO 15: PROYECCIÓN DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO



Fuente: Consorcio KunturWasi.

Las proyecciones de la población del Chinchero; también se han estimado en tres escenarios, tal como se estimó para el nivel distrital. El primer escenario corresponde al crecimiento de la población; cuya TC es de 3.55% que es utilizada por la Unidad Formuladora de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Chinchero y estimada por el método de saturación de áreas. El segundo escenario corresponde a una estimación del crecimiento poblacional según al periodo intercensal 1981-1993, cuya tasa de crecimiento fue del 5.22%. El tercer escenario corresponde a la estimación que toma en consideración la fase constructiva y de operación del aeropuerto Internacional. Partimos por señalar que en el distrito de Chinchero se ubicará el aeropuerto de acceso a la ciudad de Cusco; al Valle Sagrado de los Incas y a Machu Picchu; principales atractivos turísticos del país. Es decir que la localidad de Chinchero será un paso obligatorio tanto para ir como para regresar, por vía aérea de la ciudad de Cusco.¹⁰

GRÁFICO 16: ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA DEL DISTRITO DE CHINCHERO 2015 - 2025

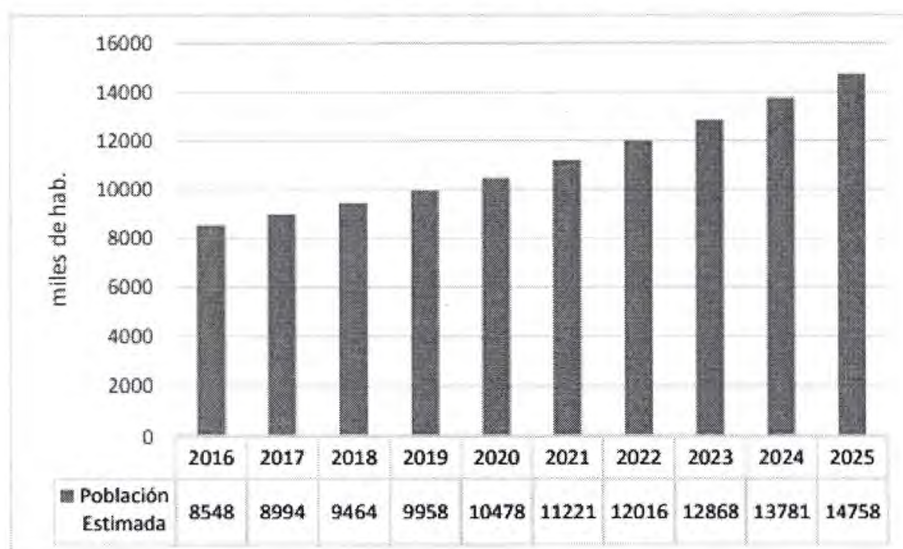


Fuente: Consorcio KunturWasi.

¹⁰ Ibidem

Para el caso de la población rural asumimos su estimación, igualmente en dos periodos o etapas; para el primero asumimos la tasa de crecimiento del periodo 1981-1993; mientras que para el segundo (periodo de operación del aeropuerto) agregamos a la tasa de crecimiento actual del distrito (3.55%) la mitad de los puntos porcentuales que se asumen como incremento de la población del área urbana ($3.55+3.54=7.09$); consecuentemente la población rural estimada es la siguiente: Los siguientes supuestos: distrito se ha asumido los mismos criterios conforme se muestra en el siguiente cuadro:

GRÁFICO 18: ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL DEL DISTRITO DE CHINCHERO: 2016-2025

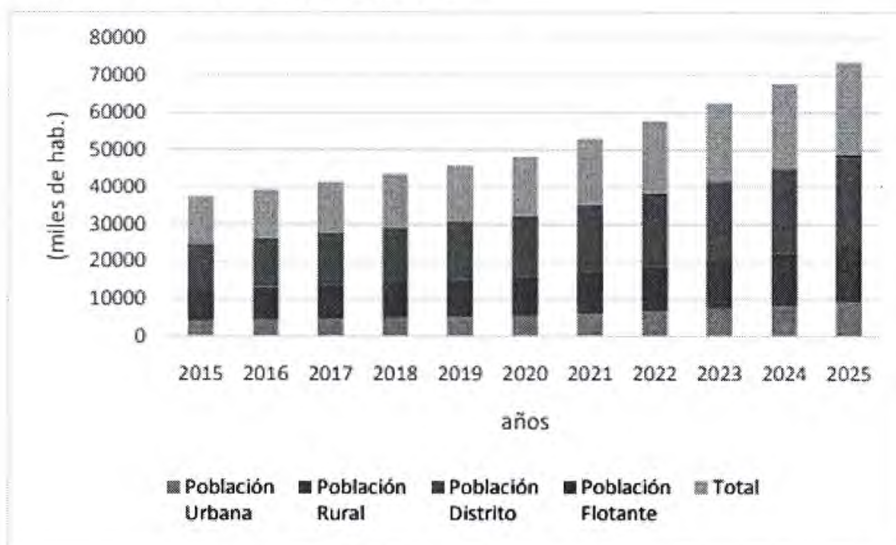


Elaboración propia 2016.

1.5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La población urbana se incrementará significativamente como resultado de la localización del aeropuerto y las implicancias que se deriven de ella en el comportamiento demográfico. El área denominada actualmente como rural será objeto de una ocupación importante cuyo territorio muestra una aptitud con fines residenciales. La población distrital estimada es la siguiente:

GRÁFICO 19: ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DISTRITO DE CHINCHERO: 2016-2025

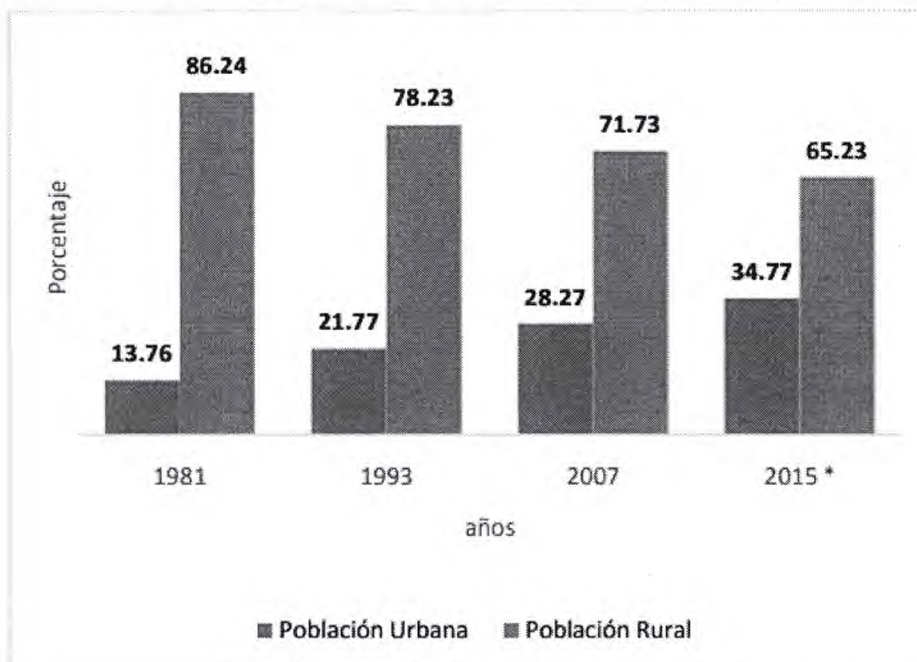


Fuente: Consorcio KunturWasi

A efectos de analizar la evolución de la población en la ciudad de Chinchero; hemos tomado en consideración los resultados censales de 1981, 1993 y del año 2007; adicionalmente a ello se ha estimado la población para el año 2015; utilizando las tendencias de su crecimiento en dichos periodos intercensales. La evolución de la población total tanto del Departamento, la provincia, el distrito y la ciudad según los últimos censos nacionales de población y vivienda (1981, 1993 y 2007) muestran un crecimiento importante, explicado por los procesos de ocupación que ha tenido dicho territorio; los mismos que han tenido características bastante particulares, determinados por las condiciones de accesibilidad, potencialidades existentes fundamentalmente. El comportamiento de la población del departamento de Cusco en los últimos periodos intercensales es la expansión e intensificación del proceso de urbanización. Según el censo del año 2007, la población urbana del departamento de Cusco se ha incrementado en 36%, respecto de la población urbana censada en el año 1993

que fue de 471,725 habitantes y en 84.2% respecto al año 1981(347,987 hab.) y para el año 2007 esta cifra se ha incrementado a 644,272 habitantes, crecimiento que se dio a una tasa promedio anual de 2,2%, mientras la población rural había crecido con una tasa promedio anual de 0,4%. Para el año 1981 la región de Cusco tenía una población que alcanzaba a 832,504 habitantes que representaba el 5.2 % de la población del país. Para el 2015 se estimó una población de 1'316,729 habitantes que representaba el 4.6 % del total nacional. En el caso de la población de la provincia de Urubamba presenta igualmente un comportamiento creciente que en el periodo 1993-2007 se incrementó a razón de 602 habitantes por año; estimándose una población para el año 2015 de 64,520 habitantes. Por su parte, la población del distrito de Chinchero entre el año 1981 y el año 2015 se ha incrementado en un 58.7%.; correspondiendo el mayor crecimiento a la población urbana, que ha pasado de una representatividad del 13.76% al 36.60%, poniendo de manifiesto el creciente proceso de urbanización de Chinchero se ha incrementado de manera significativa (duplicado entre 1993 y el 2014).¹¹

GRÁFICO 1: EVOLUCION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CHINCHERO 1981-2015



¹¹ Canziani, J. (2014) ¿Aeropuerto en Chinchero? Un grave impacto cultural y ambiental La Revista Agraria. Volumen: Año 15. (pp. 14 - 15). Obtenido en: <http://www.larevistaagraria.org>

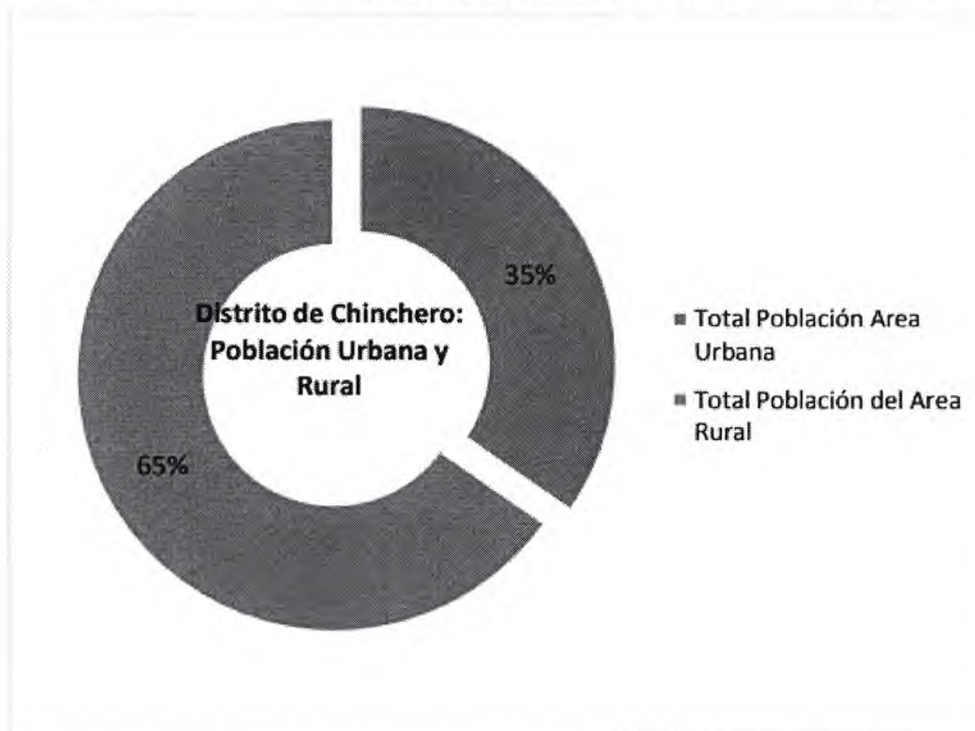
La población rural en el ámbito de estudio corresponde a la población de las Comunidades Campesinas y sus respectivos sectores cuya estimación para el presente año es de aproximadamente 7896 habitantes 8. Por estimaciones realizadas consideramos que esta población estaría alcanzando los 8124 habitantes; de los cuales el 24.3% corresponde a la Cooperativa Huaypo; el 13.8% a la C.C. Yanacona y el resto a las demás comunidades y sectores.

CUADRO 1: DISTRITO DE CHINCHERO: EVOLUCION DE LA POBLACION

Ámbito	1981	1993	2007	2015 *
Departamento de Cusco	832,504	1,028,763	1,171,403	1,316,729
Población Urbana	41,8	45,85	55	55,53
Población Rural	58,2	54,15	45	44,47
Provincia de Urubamba	38,962	48,254	56,685	64,520
Población Urbana	33,6	36,1	48,92	50,18
Población Rural	66,4	63,9	51,08	49,82
Distrito de Chinchero	7,850	9,146	9,422	12455 **
Población Urbana	13,76	21,77	28,27	34,77
Población Rural	86,24	78,23	71,73	65,23
Ciudad de Chinchero	1,080	1,991	2,664	4331 **
% Ciudad/ Dpto	0,12	0,2	0,22	0,33
% Ciudad/ Provincia	2,77	4,1	4,7	6,71
% Ciudad / Distrito	13,76	21,8	28,3	34,77

Fuente: INEI Censo de Población y Vivienda 2007.

GRÁFICO 2: POBLACION URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE CHINCHERO



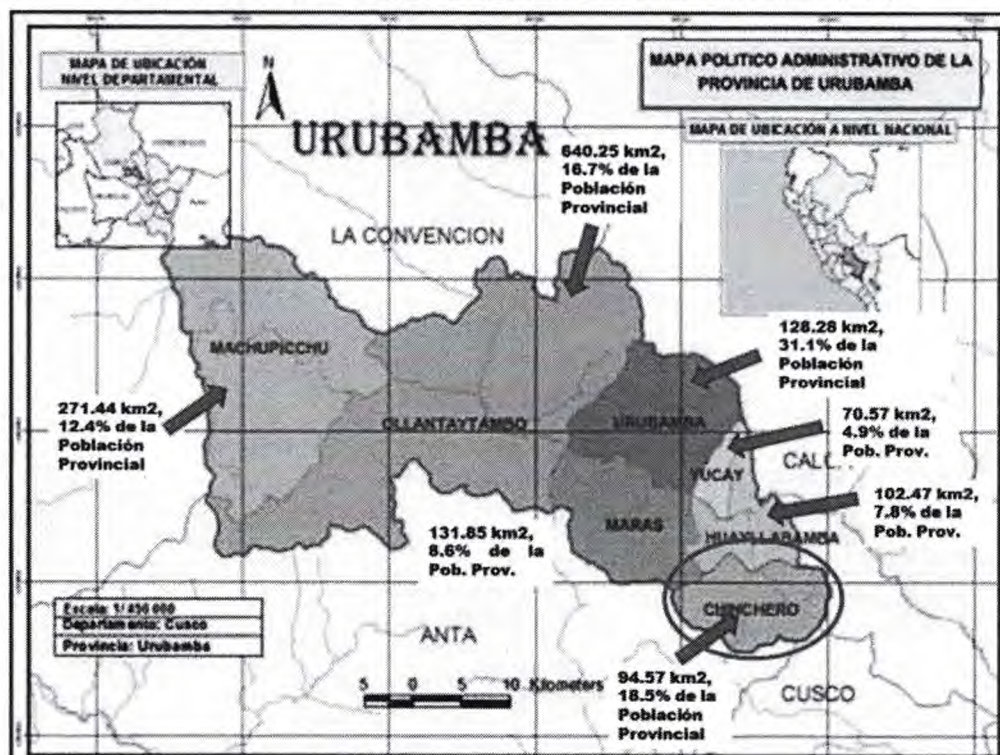
Fuente: Estimado con información de la Oficina Municipal de Saneamiento Básico Rural OMSABAR

1.1. ANTECEDENTES

II. Ubicación del territorio:

El distrito de Chinchero fue creado por Ley N° 59, el 09 de setiembre de 1905 y elevado a la categoría de pueblo por Ley N° 12301 el 03 de mayo de 1955. Se encuentra ubicado en la provincia de Urubamba, departamento del Cusco, a 29 km al noreste de la ciudad del Cusco y a 30 km al extremo este de la ciudad de Urubamba. El centro poblado urbano de Chinchero, capital del distrito del mismo nombre, se encuentra a una altitud de 3,762 m.s.n.m., entre las Coordenadas latitud 13° 24' 30" y longitud 72° 04' 15".

Mapa N° 01: Localización a nivel provincial del distrito de Chinchero



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Chinchero 2016-2025

La superficie del distrito de Chinchero tiene una configuración geográfica variada, con una extensión territorial de 94.57 km², que representa el 7% del territorio provincial (1,439 km²), con una densidad poblacional de 105 habitantes por km². Limitando por el norte con el distrito de Huayllabamba, por el sur con el distrito de Cachimayo, por el este con los distritos de Cusco, Coya y Calca y por el oeste con los distritos de Anta y Maras. Chinchero es un espacio complejo, diverso y dinámico, que por su ubicación en la meseta de Maras-Chinchero entre el Valle Sagrado de los Incas, la Pampa de Anta y la ciudad de Cusco, ha cumplido desde tiempos incaicos (con su ciudadela de Chinchero) una función administrativa que permitía articular el territorio circundante y que en adelante cumplirá una

función como centro de conexión y distribución de personas y mercancías en el espacio aéreo regional.¹²

- DESARROLLO REGIONAL Y LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Para el desarrollo del país y de sus regiones, el tratamiento y prioridad de estos corredores son importantes, pero no suficientes. Los corredores son producto de la localización de la población en diversos territorios del país y su expresión territorial se da no solamente en corredores (viales o fluviales) que tienen ventajas sino, que la población también desarrolla unidades geoeconómicas que responden a territorios internos que están definidos por el aprovechamiento mayor o menor de los recursos naturales de su entorno, propiciando el desarrollo de actividades como la minería, la producción forestal, la pesca, las actividades agropecuarias, las mismas que se convierten en la plataforma primaria de sustento y de mercadeo de los centros poblados y la razón de ser de los sistemas de poblamiento en nuestro país. La concentración de mercados, servicios, empresas y equipamiento principal, se presentan prioritariamente en corredores económicos, ya sean terrestres o fluviales. Algunas ciudades se vienen desarrollando por su propia producción interna (servicios, industrias u otros). Los recursos naturales en nuestro caso todavía constituyen conjuntamente con los mercados y la tecnología el marco que define el potencial económico de una región o departamento y a la vez se encuentran correlacionados con la calidad de sus suelos, el medio ambiente, la altitud, los recursos hídricos de fuentes superficiales o subterráneas, entre otros. Sin embargo, para una mejora en la producción y ser competitivos es necesario todo un proceso de transformación tanto a nivel de transformación del uso de los recursos naturales de manera

¹² Plan de desarrollo local concertado Chinchero al 2021- Municipalidad Distrital de Chinchero Pag 15.
Obtenido en:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3525132/PLAN%20LOCAL%20CONCERTADO-Municipalidad%20distrital%20de%20Chinchero%202021.pdf.pdf>

sostenible, la generación y mejora de empresas y sobre todo la capacidad de los diversos agentes económicos.¹³

- **DINÁMICA Y PROCESOS TERRITORIALES**

La compleja geografía del Perú presenta una diversidad de áreas con caracteres particulares en cuanto a factores físicos y distribución de los recursos naturales aprovechables por la población. Este es el caso de Chinchero que se ubica dentro de la clasificación de pisos ecológicos Suni, como unidad geoeconómica es un valle interandino, no presenta conflictos ambientales; y el hábitat de fauna es fragmentado. La alta diversidad que posee el Perú es la base material sobre la que se han generado espacios muy heterogéneos con características específicas. Dichos espacios pueden ser identificados a través del análisis de las dinámicas – longitudinales y transversales- que han experimentado y se dan actualmente en el territorio. La ciudad de Chinchero se encuentra próxima a Corredores económicos Longitudinales y Transversales. El análisis de estas dinámicas hace posible identificar los impulsos de diferente naturaleza: física, social, económica; que han conducido a la formación de las estructuras espaciales presentes en el país. En el caso de Chinchero al tener un centro de conectividad internacional – AICC, dentro un mundo globalizado, permitirá la inserción de las economías nacionales en dicho proceso. Esto se traducirá en nuevas exigencias para las políticas públicas en el área de infraestructura, para los efectos de asegurar una mejor conectividad dentro del territorio nacional y de éste con su entorno y poder cumplir con los requisitos de esta inserción.¹⁴

- **CHINCHERO EN LA MACRO REGIÓN SUR Y LA MACRO REGIÓN CENTRO**

A nivel macro regional, la articulación de Chinchero con este espacio geográfico se dará a través de la relación como centro logístico (entre

¹³ Según López J. (2010) pág. 98-99

¹⁴ CARTUC (2013) pág. 80-85

otros aspectos, reemplazando al actual centro de carga aérea de Cusco) con los corredores económicos: Corredor Logístico 04: Nazca – Abancay – Cusco; Corredor Logístico 08: Cusco – Puerto Maldonado- Iñapari (Frontera con Brasil) y el Corredor Logístico 11: Cusco – Juliaca – Puno – Desaguadero (Frontera con Bolivia). Es importante mencionar que además de la oportunidad del AICC, en la actualidad Chinchero tiene un potencial turístico por lo que el Equipo Técnico, en el proceso de formulación del PDU-CH, pondrá especial énfasis en el marco conceptual y enfoque del plan, a efecto de compatibilizar y viabilizar aspectos que son fortalezas y potencialidades para el desarrollo local: ubicación en el Valle Sagrado de los Incas, riqueza cultural (Pre Inca, Inca y Colonial), potencial turístico (presencia de recursos: naturales, históricos, culturales- su población ha mantenido costumbres ancestrales urbanos- centro histórico de Chinchero, porque además de contar con un complejo arqueológico, la ciudad está construida sobre cimientos y muros incas -; y arquitectónicos), desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y artesanales. ¹⁵

- EL CONTEXTO REGIONAL

Nuestra Región Cusco, se encuentra al sudeste de Perú y al 2007 alberga a una población de 1, 171,403 habitantes. Es una región muy diversa, debido a su orografía, diferenciada por los distintos pisos ecológicos con altitudes que oscilan desde los 370 m.s.n.m hasta los 6,372 m.s.n.m. describiendo tres zonas diferenciadas y grandes unidades geoeconómicas: La zona alto andina, ubicada entre los 3,500 y 6,372 metros de altitud, está definida en su mayoría por provincias altas (Canas, Espinar y Chumbivilcas) con algunos distritos de las provincias de Paruro, Acomayo Anta, Calca, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba, cuya vocación productiva principal es la minería, seguida por la crianza de animales mayores (ovinos, camélidos y vacunos), con actividades agrícolas vinculadas con la producción de haba, quinua, papa nativa,

¹⁵ Ibidem

pastos y con un potencial desarrollo del turismo de aventura. Se observa una realidad inexorablemente de pobreza y exclusión vinculada a la ruralidad predominante. La zona interandina, ubicada entre los 2500 y 3500 metros sobre el nivel del mar, representa el 23% del territorio y comprende las provincias de Cusco, Urubamba, Anta, Calca y Quispicanchi, y alberga la mayor población de la región (63%), representando la zona con mayor dinámica económica. En esta área territorial, se desarrolla la actividad turística y por un desarrollo de la actividad agraria (con productos andinos como el maíz, papa, hortalizas y otros granos), en menor medida se desarrolla la actividad industrial de la región. Si bien es cierto, las cuencas se constituyen en espacios territoriales importantes alrededor de los ríos Vilcanota, Apurímac y Arazá-Mapacho, desde siempre han servido como ejes de integración económica y sociocultural, en la actualidad, existe la necesidad de una articulación económica, social y política, que permita entendernos como un territorio andino-amazónico y espacio central de la cultura andina del mundo, entonces el Cusco Región Multicultural, debe ser concebida como un conjunto de sub territorios o sub regiones donde sus pobladores se entienden, consensuan e interpretan el significado de ser Cusqueño en un mundo global.¹⁶

- EN EL CONTEXTO PROVINCIAL - CHINCHERO EN LA PROVINCIA DE URUBAMBA

El Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Urubamba, es el marco referencial territorial del Plan de Desarrollo Urbano de Chinchero (PDU-CH); y para tal efecto el Equipo Técnico de Plan considera el Plan de Acondicionamiento Territorial Provincial 1ra. Etapa, documento vigente que desarrolla un modelo de ordenamiento territorial que permita reforzar el posicionamiento del Valle Sagrado como destino turístico de calidad,

¹⁶ Según CARTUC (2013) Pág. 91-94

logrando al mismo tiempo relaciones sostenibles de convivencia de los diferentes componentes que sobre él actúan, ordenando las actividades de impacto físico, el uso racional de los recursos naturales y la infraestructura requerida para mejorar la calidad de vida de la población. La propuesta toma en cuenta el área de influencia indirecta para proponer intervenciones que favorezcan o minimicen los impactos positivos o negativos sobre la sostenibilidad de las propuestas de intervención directa. La estrategia se sustenta en la construcción de capacidades de la sociedad civil y de los sectores públicos dotándolos de instrumentos para hacer posible la cogestión y sostenibilidad del Valle Sagrado, ámbito donde se localizan los distritos de Chinchero y Huayllabamba.¹⁷

III. EFECTO DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

Por otro lado, la propuesta legislativa no altera el orden legal vigente por ser una norma estrictamente declarativa que resulta concordante con el artículo 195^{o18} de la Constitución Política del Perú, que hace referencia al desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, incluyendo la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial.

IV. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El presente proyecto de Ley, por su naturaleza declarativa no representa costo y/o gasto alguno al erario nacional.

Ahora bien, los beneficiarios de esta propuesta legislativa serían los propios ciudadanos del distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, puesto que el

¹⁷ CANZIANI, J. (2014) ¿Aeropuerto en Chinchero? Un grave impacto cultural y ambiental. Lima-Perú. Revista Agraria

¹⁸ Artículo 195.- Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.
(...)6. Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, incluyendo la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial (...).

proyecto de Ley mejorará la calidad de vida de los pobladores de la región Cusco.

V. VINCULACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa tiene relación con las Política de Estado 21 *"Desarrollo en Infraestructura y vivienda"* del Acuerdo Nacional y con el punto 91 *"MEDIDAS PARA PROMOVER LA TITULACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD Y LA VIVIENDA"* de la Agenda Legislativa.